



RESOLUCIÓN N° 138/20

ACTA N° 39/20

Municipio 18 de Mayo, Martes 20 de Octubre de 2020.

VISTO: Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo N°12, "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el plan financiero, así como en las disposiciones vigentes";

RESULTANDO: I)- Que según lo informado por los Delegados de Municipios es necesario que las compras que se realizan cumplan con los requisitos estipulados en el TOCAF;

II) Que habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado, se procedió a recibir el presupuesto de la siguiente Firma para la compra de los materiales que se detallan a continuación;

M.R.A. LTDA	37,5 Horas (Trabajo) Retroexcavadora	\$64.050,00
	37,5 Horas (Trabajo) Camión Vocadora	\$43.920,00
	Total	\$107.970,00

M.R.A. LTDA	Motoniveladora 7,5 Horas x 10 días	\$183.000,00
	Cilindro Compactador 7,5 Horas x 10 días	\$183.000,00
	Retroexcavadora 7,5 Horas x 5 días	\$64.050,00
	Camion Regador 7,5 Horas x 10 días	\$164.700,00
	20 viajes de Tosca (7 mts. C/u)	\$70.882,00
	Total	\$665.632,00

REYES MAZZUCHELLI IGNACIO	Carnes (Aguja s/Hueso, Pulpa Bondiola y Chorizo)	\$40.000,00
	Total	\$40.000,00

BERRANA LTDA	Pallet de 25k Portland	\$18.105,00
	Total	\$18.105,00

Copia de original que fue a la lista 9/1-86

BERMAC LTDA	40 caños de 400mm	\$33.200,00
	Total	\$33.200,00

CONSIDERANDO: Que los gastos serán asignados al Proyecto que correspondan, habiéndose corroborado, previamente, en el día de la fecha, sobre la existencia de su disponibilidad presupuestal, Programa 159;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:



1)- Autorizar el gasto de **\$107.970,00** (pesos uruguayos ciento siete mil novecientos setenta) IVA incluido, a la Firma "M.R.A. LTDA.", Rut N° 080152760014, por concepto de la compra de:

37,5 Horas (Trabajo) Retro Excavadora 37,5 Horas (Trabajo) Camión Volcadora	Rubro Presupuestal 5256 (Retro) 5257 (Camión)	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
--	---	---

2)- Autorizar el gasto de **\$665.632,00** (pesos uruguayos seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y dos) IVA incluido, a la Firma "M.R.A. LTDA.", Rut N° 080152760014, por concepto de la compra de:

Motoniveladora 7,5 Horas x 10 días	Rubro Presupuestal 5256	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
Retroexcavadora 7,5 Horas x 5 días		
Cilindro Compactador 7,5 Horas x 10 días	Rubro Presupuestal 5259	
Camion Regador 7,5 Horas x 10 días	Rubro Presupuestal 5257	
20 viajes de Tosca (7 mts. C/u)	Rubro Presupuestal 5163	

Copia de original que tuve a la lista 2/5/86

3)- Autorizar el gasto de \$ 40.000,00 (pesos uruguayos cuarenta mil) IVA incluido, a la Firma "REYES MAZZUCHELLI IGNACIO", Rut N° 080204490012, por concepto de la compra de:

Carnes (Aguja s/Hueso, Pulpa Bondiola y Chorizo Parrillero)	Rubro Presupuestal 5111	Proyecto N° 9 "Emergencia Sanitaria 2020"
---	-------------------------	---

4)- Autorizar el gasto de \$18.105,00 (pesos uruguayos dieciocho mil ciento cinco) IVA incluido, a la Firma "Berrana Ltda", Rut N° 214803890012, por concepto de la compra de:

Pallet de 25k Portland	Rubro Presupuestal 5163	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
------------------------	-------------------------	---

5)- Autorizar el gasto de \$33.200,00 (pesos uruguayos treinta y tres mil docientos) IVA incluido, a la Firma "Bermac Ltda", Rut N° 212041930017, por concepto de la compra de:

40 caños de 400mm	Rubro Presupuestal 5169	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
-------------------	-------------------------	---

6)- Comuníquese a Tesorería y Financiero Contable del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

7)- Archívese.

Nelson Acuña
FIRMA ALCALDE
NELSON ACUÑA



Rosa Aguilar
FIRMA DE CONCEJAL
ROSA AGUILAR

FIRMA DE CONCEJAL

Joan Casquin
FIRMA DE CONCEJAL
JOAN CASQUIN

Verónica González
FIRMA DE CONCEJAL
VERÓNICA GONZÁLEZ

Copia de original que tuve a la vista 2/5/86